

Comunicado de los vecinos de la Zona “El Brete” y Acceso Norte sobre la Planta de Tratamiento de Residuos Urbanos

Los vecinos autoconvocados de la Zona “El Brete” y Acceso Norte nos dirigimos a los demás ciudadanos de Paraná con la intención de fundamentar los motivos por los cuales nos oponemos a la instalación de la Planta de Tratamiento de Residuos en el predio en el que funciona la Escuela Granja Municipal.

Muchas cosas se han escuchado, oficial y extraoficialmente, de un proyecto que en general parece muy bueno para la ciudad. Pero muchas otras aún no se han dicho y los que debieran saberlas y considerarlas, parecen ignorarlas. Es por esto que en lo que a nuestra zona respecta nos vemos en la obligación de salir a gritarlas.

A forma de presentación, a nuestros vecinos les preguntamos:

¿Sabían Uds. que en el Acceso Norte viven muchas familias y que en los últimos años se ha incrementado la población debido a que muchos paranaenses han visto en esta zona un lugar libre de contaminación eligiéndola como lugar para vivir?

¿Sabían Uds. que desde varias generaciones, grupos familiares de esta zona se dedican a la producción hortícola y que el total de la verdura que se produce abastece el mercado y de allí va a parar a sus mesas?

¿Sabían Uds. que en el Acceso Norte existe un importante número de productores apícolas a quienes para vender sus productos se les exige una producción libre de todo tipo de contaminación?

¿Sabían Uds. que en el Acceso Norte existen productores agrícolas y tamberos, que se verían afectados por cualquier tipo de emanación que produzca la planta con el uso de cal viva?

¿Sabían Uds. que en el Acceso Norte no existe red de agua potable y los vecinos se proveen de agua de pozo para el consumo humano y para la producción, no garantizándose desde el proyecto actual la no contaminación de las napas subterráneas de agua?

¿Sabían Uds. que en el Acceso Norte desde el municipio se ha promocionado a lo largo de estos años la horticultura entregando en comodato parte del predio en el cual hoy se instalaría la Planta?

¿Nosotros nos preguntamos: ¿qué pasará con la producción que generen dichos emprendimientos? Y con la inversión realizada hasta el momento por los pequeños emprendedores?

¿Sabían Uds. que se habla de un estudio de impacto ambiental pero la localización ya ha pasado por tres alternativas? es que este estudio es el mismo para cualquier zona?

Y si aseguran que la Planta no contamina: ¿por qué motivos ya fue rechazado su emplazamiento en dos zonas de la ciudad de Paraná? ¿Los mismos motivos no serán valederos para el Acceso Norte?

Y si es cierto que no contamina y que además una de sus ventajas sería la instalación de industrias relacionadas con el producto obtenido del tratamiento de la basura: ¿no existe ya en la ciudad un lugar destinado a la radicación de industrias con promociones especiales? ¿Por qué el Acceso Norte?

¿Sabían Uds. que la planta no contempla el tratamiento de residuos líquidos y que existe la posibilidad que los mismos afecten las napas de agua y empeoren la contaminación del arroyo las Tunas, del cual aún se debe su saneamiento?

¿Y siendo que este arroyo desemboca en el Río Paraná, aguas arriba de la toma de agua destinada a la nueva planta potabilizadora, no afectará en un futuro cercano dicha planta y con ello el agua de toda la ciudad?

Si a esto le sumamos que esta nueva planta potabilizadora de agua se encuentra a 3000 metros del posible emplazamiento de la planta de residuos ¿qué pasará cuando los vientos se dirijan hacia dicha zona, acaso no nos veremos afectados todos los paranaenses?

¿Sabían Uds. que en el actual Volcadero Municipal uno de los problemas que se genera es el gas metano que contamina provocando la destrucción de la capa de ozono?

Siendo que en otros países dicho gas por medio de tratamientos alternativos se utiliza para producir energía, ¿porqué aquí en lugar de aprovechar esa energía vamos a generar nuevos desperdicios?

Por otro lado, ¿sabían Uds. que de acuerdo a una nota publicada en El Diario de Paraná en fecha 07 de octubre pasado un grupo de vecinos del Volcadero Municipal plantean su no acuerdo con el cambio de lugar de disposición de los residuos por interpretar que corre peligro la fuente de ingresos económicos de muchas familias y solicitan se instale la planta en un terreno alternativo cercano ubicado en calle Ameghino? ¿Qué sucede con esta propuesta? ¿Por qué el Municipio sigue ciegamente insistiendo con el Acceso Norte?

Frente a todo esto debemos aclarar que El Municipio nunca se acercó a nosotros para informarnos, como tampoco lo hizo con la ciudadanía en general hasta después de haber firmado un convenio con las empresas responsables de la construcción de la planta.

No para sumar ironías, pero sí para explicar el grado de contradicción que genera esta propuesta:

¿Sabían Uds. que el inmueble donde se pretende emplazar la planta, fue donado con fines educativos por la bisnieta del "Coronel Bernardino Ramírez"? ¿Sabían que esto fue de alguna manera reconocido y valorado por la actual Secretaria de Gobierno de la Municipalidad Dra. Rosario Romero en el acto de apertura del Ciclo Académico 2008 de la Escuela Granja cuando destacó el valor de la escuela desde el punto de vista educativo y su importancia histórica "por su relación con los caudillos federales y por tratarse de uno de los inmuebles mas antiguos de

la ciudad"? y que a esto agregó: "la intención es que sea un lugar de referencia como polo educativo, productivo y de vinculación con el turismo ecológico de la ciudad".

A esto sumémosle que en fecha 20 de Enero del 2004 a través del Decreto N° 194 el Honorable Consejo Deliberante declaró a este predio Patrimonio Histórico de la Ciudad de Paraná.

Es por todo ello y más que nos oponemos a la instalación de la Planta de tratamiento de residuos en el Acceso Norte y solicitamos un estudio serio, responsable, con futuro, contemplando todos los barrios.

Acordamos y apoyamos que se resuelva a la brevedad el problema de la disposición de residuos sólidos urbanos, vieja deuda en nuestra ciudad. Pero no de esta forma, no en este lugar.

Nuestra ciudad ha crecido lo suficiente a lo largo y ancho y ya no quedan casi alternativas de territorio para su desarrollo. El Acceso Norte no solo es la entrada a la ciudad sino también la única zona posible para su expansión y es pensando en esto que debemos proteger el cordón verde de la ciudad, si queremos ser coherentes al hablar de medio ambiente saludable y más aún si pensamos una propuesta de desarrollo estratégico de la ciudad.

No queremos que sigan intentando enfrentarnos entre vecinos, no somos ni 70.000 ni 700, "todos" somos "la ciudad".

Para continuar discutiendo este tema y resolver los próximos pasos a seguir, invitamos a los vecinos de Paraná a sumarse a la REUNION a realizarse el VIERNES 24 DE OCTUBRE A LAS 20 HS. en la Escuela 'Rudecindo Alvarado', de 'El Brete' (calles Fraternidad y Pedro Londero, al lado de la Comisaría 7a. Hay que entrar en el camino asfaltado que está frente a la Estación de servicio Shell del Acceso Norte). LOS ESPERAMOS.

Vecinos Autoconvocados
Paraná, Octubre de 2008